

**PATRIMONIO AUTÓNOMO COLCAFÉ OXI 2021
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2021**

ADENDA No. 1

En el marco de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2021, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA SELECCIÓN DEL CONTRATISTA EJECUTOR PARA EL PROYECTO: “DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA TODAS LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PLANADAS DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.”**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.7 Adendas, de los Términos de Referencia, Fiduprevisora S.A. como vocera y administradora del **PATRIMONIO AUTÓNOMO COLCAFÉ OXI 2021** procede a realizar modificaciones a los Términos de Referencia.

Por lo anteriormente descrito se procede a:

1. Modificar el 7.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE, de la siguiente manera:

“(…)

7.1.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE

*Se otorgará hasta quinientos (500) puntos, a aquellos proponentes que acrediten dentro de su experiencia hasta en máximo dos (2) contratos ejecutados y terminados adicionales a los presentados en la **EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance: **“SUMINISTRO Y/O DISTRIBUCIÓN Y/O DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR”**, siendo obligatorio que uno de ellos haya sido ejecutado en municipios ZOMAC y que adicionalmente cumplan con las reglas para la acreditación de la experiencia.*

Por lo menos uno de los contratos debe cumplir con las especificaciones del Manual de Dotaciones Escolares del Ministerio de Educación Nacional.

Se otorgará doscientos veinticinco (250) puntos por cada contrato adicional

Anexo No. 12: Experiencia específica adicional del proponente. (...)”

Las demás disposiciones establecidas dentro de los Términos de Referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclarados en el presente documento, **continúan vigentes** en los mismos términos.

El presente documento es expedido y publicado a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2021.

PUBLIQUESE,



SAÚL HERNÁNDO SUANCHA TALERO
Representante Legal
PATRIMONIO AUTÓNOMO COLCAFÉ OXI 2021

Elaboró: Manuel Diaz Olivella - Abogado(a) Obras por Impuestos

Lina Gómez- Profesional Técnico

Pablo González- Coordinador Técnico y Financiero

Revisó y aprobó: Luisa Fernanda Monroy- Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos

